

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8893** *PRESSY CALOR, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 308/09, de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Nicolae Costea, Daniel Florin Bodolan, contra Pressy Calor, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 6-04-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.575,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 6 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100022547-1